



**EXPEDIENTE: 9985/2020**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2 DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.**

**MESA DE CONTRATACION PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO CORPORATIVO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. ÁRBOL 2020-2025.**

**PRESIDENTE:**

Pedro Madrigal del Torres, Subdirector General de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, por delegación de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Resolución 11/06/2020).

**VOCAL:**

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Informática Corporativa.

**ASESORIA JURÍDICA:**

Soledad Guerrero Ferre, del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

**INTERVENCION:**

José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que actúa en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

**SECRETARIO:**

Antonio Pérez García, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del gasto de la Dirección General de Patrimonio.

En la Ciudad de Murcia siendo las once horas y treinta minutos del día quince de julio de 2020 y en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Patrimonio de la Consejería de Presidencia y Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente 9985/2020 de Contratación centralizada del servicio corporativo de impresión y fotocopiado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ÁRBOL 2020-2025, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 26/06/2020, para proceder al acto de apertura del Sobre 2 conteniendo documentación de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, presentada por los licitadores a la licitación de referencia.

Se inicia el acto por el Presidente de la Mesa, procediéndose a la apertura del sobre marcado con el número 2 que contiene la documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor, aportada por las empresas **CANON ESPAÑA, S.A.U.**, con CIF A28122125 y **COPIMUR, S.L. (NOVAC)**, con CIF B30065668, examinándose la misma por todos los miembros de la Mesa respecto a los criterios de adjudicación a que se refiere el citado sobre.

21/07/2020 08:33:37

20/07/2020 14:56:18 | PEREZ GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5b4e441e-ch1c-91cf-e1a2-00505696b280





Por el Presidente de la Mesa de contratación se remite la documentación original contenida en los sobres 2 a D. Diego Pedro García García, Subdirector General de Informática Corporativa, D. Juan Manuel Bejarano Gradillas, Jefe de Sección de Gestión Informática (de la Dirección General de Informática Corporativa), y D. Luis Alfonso Gómez García, Técnico de Gestión (de la Dirección General de Informática Corporativa), para se proceda a su estudio y se emita el correspondiente Informe de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, el cual será remitido a esta Mesa.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 11 del pliego de prescripciones técnicas, se acuerda por la Mesa notificar a los licitadores que en fecha 22 de julio de 2020 deberá tener habilitado el escenario de muestra para pruebas y mediciones establecido en el citado pliego.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de apertura del sobre 2 de la Mesa de contratación del expediente 9985/2020, a las 12:35 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

El Presidente: D. Pedro Madrigal de Torres, (fecha y firma electrónica al margen).

El Secretario: Antonio Pérez García (fecha y firma electrónica al margen).

21.07/2020.08.33.37

20.07/2020.14.56.18 | PÉREZ GARCÍA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5844441e-d81c-91cf-e1a2-005056946280

MADRIGAL DE TORRES, PEDRO

